

Una flor para Mirta (1939-2012)

“Mirta Macedo de Treinta y Tres”, así se presentaba ella en la época de estudiante de Servicio Social, quizás como forma de estar más cerca de su origen natal, y seguramente como expresión del orgullo que sentía de provenir del interior del país.

Ya desde ese entonces le preocupaban y la ocupaban las situaciones de injusticia social, integrándose a proyectos colectivos de carácter académico, gremial y político.

Trabajó largamente en el Departamento de Extensión Universitaria, realizando su aporte en el poblado de Pintos, como parte de un equipo interdisciplinario de estudiantes y docentes de la UdelaR.

Militó comprometidamente en el Centro de estudiantes de la Escuela Universitaria de Servicio Social, integrante de la FEUU.

Participó políticamente de la Unión de la Juventudes Comunistas, y posteriormente se integró al Partido Comunista del Uruguay.

Durante la Dictadura fue detenida en el marco del “Operativo Morgan”, salvajemente torturada en la Casa de Punta Gorda y en el “300 Carlos” (o 300 k) y entre 1975 y 1981 estuvo presa en el penal de Punta Rieles.

Ya en democracia denuncia permanentemente, a través de sus libros y otros escritos, la brutalidad del régimen dictatorial y especialmente los vejámenes a que fueron sometidas las presas, y es además una de las 28 mujeres que denuncian dichas violaciones sexuales ante Juzgado penal, en noviembre de 2011.

Al retorno de la democracia, exigente y desafiante de las adversidades que le imponía la vida, decide finalizar su carrera truncada por el golpe de Estado y la dictadura, tarea nada sencilla pues debió actualizarse, superando tanto los desafíos académicos como la difícil situación económica en que se encontraba.

En 1993 obtiene el título de Asistente Social, lo que le permitió trabajar también en un campo directamente vinculado a la garantía de derechos violados, el de la violencia contra los niños, reflexionar sobre su quehacer y producir documentos.

Desde ese entonces se incorpora a la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay ADASU vinculándose fundamentalmente a los espacios de Memoria, Verdad y Justicia, Derechos Humanos, Comisión de Ética.

En 2006, como respuesta a una iniciativa de Mirta, la Comisión Directiva delega en ella la coordinación del espacio de Derechos Humanos y en 2010, siempre incansable en sus metas, impulsa la creación de una comisión específica dedicada al abordaje de las diferentes dimensiones de los DDHH y su relación con el Trabajo Social, la que se formaliza a mediados de 2011.

Fue la última tarea que desempeñó en la Asociación y a la que pensaba reintegrarse cuando se recuperara de su quebranto de salud. Aún enferma alentaba a las demás integrantes de la Comisión a mantener y consolidar el espacio. Apostaba a reforzar el compromiso del colectivo profesional con los derechos humanos, creando un ámbito específico dentro de la Asociación que permitiera a los y las colegas analizar y denunciar la violación de dichos derechos en sus diferentes lugares de trabajo, a ampliar y consolidar derechos.

Seguramente no basta con esto para recuperar quién fue y cómo fue Mirta, pero sí para rescatar lo que fue para ella el centro de su proyecto como profesional y como ciudadana: el compromiso hasta el límite de sus fuerzas - que eran muchas - con la construcción de una sociedad más libre, justa y solidaria. Para ello cultivó con valor y coherencia ética y política, con paciencia, responsabilidad y compromiso, aquello que, tanto en el ámbito del Trabajo Social como de la realidad en sus diferentes expresiones, permiten avanzar hacia una sociedad más humana, a la construcción “del hombre nuevo”.

Y lo hizo con su humildad, su bonhomía, su generosidad, su sentido del humor, su actitud maternal y siempre solidaria y protectora, su ética y responsabilidad intelectual, su exigencia, energía y firmeza en sus convicciones.

El día de su fallecimiento, en una radio de Montevideo, un hombre joven la nombra con inmenso respeto y cariño. Menciona a Mirta joven cuidando, protegiendo a los niños que esperaban a sus padres que estaban

detenidos. La describe como la conocimos, decidida y atenta, menciona su actitud que transmitía confianza y calor.

Va a ser muy difícil no contar más con ella, pero qué mejor homenaje a una implacable trabajadora de la memoria, que mantenerla viva en nuestra memoria cosechando lo que sembró y sembrando lo que nos dejó como legado.

Hasta siempre Mirta y gracias por lo que nos dejaste como colega, pero también y sobre todo como ser humano, qué privilegio haberte tenido entre nosotros.

Por la Comisión De Derechos Humanos de Adasu: Socorro García, Carmen Decía y Ángela Larrama

(Este artículo fue publicado en la Revista Regional de Trabajo Social N° 55, año 2012. Editorial EPPAL)

